



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE **CENOTILLO**, DE FECHA **08 de JUNIO DEL AÑO 2021**



En el municipio de **Cenotillo**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las 10** horas con 15 minutos, del día **08 de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Cenotillo**, ubicado en el predio número 150 -B de la calle 8, entre 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **extraordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. SARA GUADALUPE EK BORGES Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Cenotillo**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **10** horas con **15** minutos del día **08 de JUNIO** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **extraordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. SARA GUADALUPE EK BORGES de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

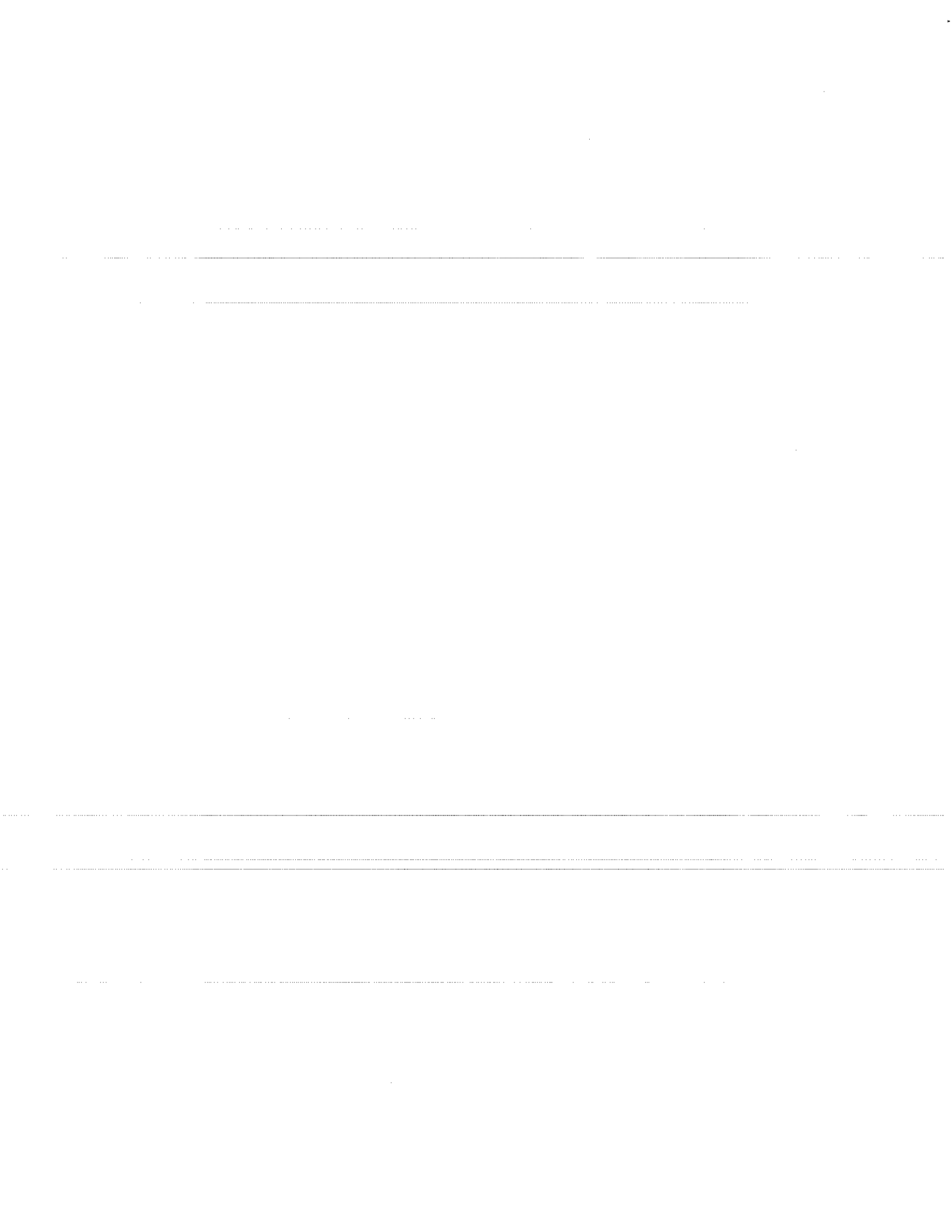
Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Clara Maricela Carrillo Borges da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Josué Alejandro Cardos Ceballos.
- Consejera Electoral, C. AMY Guadalupe Ake uc
- Consejero Presidente C. SARA GUADALUPE EK BORGES todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Clara Maricela Carrillo Borges con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA
- partido Nueva Alianza Yucatán, C. HENRY EFRAIN ALDANA AZCORRA

Karla J. Loria E





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE CENOTILLO, DE FECHA 08 de JUNIO DEL AÑO 2021



En el municipio de **Cenotillo**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10** horas con 15 minutos, del día **08 de junio** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Cenotillo**, ubicado en el predio número 150 -B de la calle 8, entre 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **extraordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. SARA GUADALUPE EK BORGES Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Cenotillo**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **10** horas con **15** minutos del día **08 de JUNIO** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **extraordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. SARA GUADALUPE EK BORGES de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Clara Maricela Carrillo Borges da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Josué Alejandro Cardos Ceballos.
- Consejera Electoral, C. AMY Guadalupe Ake uc
- Consejero Presidente C. SARA GUADALUPE EK BORGES todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Clara Maricela Carrillo Borges con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA
- partido Nueva Alianza Yucatán, C. HENRY EFRAIN ALDANA AZCORRA

Karla J. Loria E *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

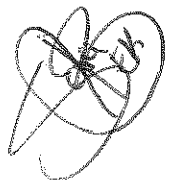
El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número DOS del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número TRES, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal y Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura de la orden del día.
4. Presentación del análisis de la consejera presidente sobre el estado que guarda las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinarán las casillas que serán objetos de recuento.
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Karla J. Lora E.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the field. It emphasizes that data collection is a critical component of any research project, and that researchers must take care to ensure that their records are complete and up-to-date.

2. The second part of the document describes the various methods used to collect data in the field. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized equipment. Each method has its own strengths and weaknesses, and researchers must choose the method that best suits their needs.

3. The third part of the document discusses the challenges of field data collection. These challenges include limited access to study sites, weather conditions, and the need to maintain a high level of safety. Researchers must be prepared to overcome these challenges and to adapt their methods as needed.

4. The fourth part of the document describes the importance of data management. Researchers must have a system in place for organizing and storing their data. This system should be secure and easy to use, and it should allow for easy access to the data when needed.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data analysis. Researchers must have a plan in place for analyzing their data, and they must be able to interpret the results of their analysis. This process can be challenging, but it is essential for understanding the results of the study.

6. The sixth part of the document describes the importance of reporting the results of the study. Researchers must be able to communicate their findings to their colleagues and to the public. This process can be challenging, but it is essential for advancing the field of research.

7. The seventh part of the document discusses the importance of ethics in field research. Researchers must be aware of the ethical implications of their work, and they must take steps to ensure that their research is conducted in a responsible and ethical manner.

8. The eighth part of the document describes the importance of funding for field research. Researchers must be able to secure funding for their work, and they must be able to manage their funds responsibly. This process can be challenging, but it is essential for conducting high-quality research.

9. The ninth part of the document discusses the importance of collaboration in field research. Researchers must be able to work with others, both within and outside of their organization. This process can be challenging, but it is essential for advancing the field of research.

10. The tenth part of the document describes the importance of staying current in the field of research. Researchers must be able to keep up with the latest developments in their field, and they must be able to adapt their methods as needed. This process can be challenging, but it is essential for conducting high-quality research.

11

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto CUATRO del orden del día, siendo este la Presentación del análisis de la consejera presidente sobre el estado que guarda las actas de escrutinio y cómputo de



las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutivo que continúe punto número CINCO del orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la 5.

Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinarán las casillas que serán objetos de recuento.

NINGUNA CASILLA SERA OBJETO DE RECUENTO DEBIDO A QUE SE CUENTA CON TODAS LAS ACTAS DE ESCRUTIÑO Y COMPUTO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, AL IGUAL QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO.

seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto a lo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto, por lo que la Secretaria Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto, favor de levantar la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto había sido aprobado por mayoría de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales presentes.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutivo que continúe punto número SEIS del orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en el Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.

SE HACE MENCION QUE NO SE REALIZARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DEBIDO A QUE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CUENTA CON EL ESPACIO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA REALIZAR EN SU CASO ALGUN DE RECUENTO

seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento

Karla J. Lora E.



1. $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$
 $\frac{d}{dx} x^{-2} = -2x^{-3} = -\frac{2}{x^3}$

2. $\frac{d}{dx} \ln(x) = \frac{1}{x}$

3. $\frac{d}{dx} \ln(x^2) = \frac{1}{x^2} \cdot 2x = \frac{2}{x}$

4. $\frac{d}{dx} \ln(x^3) = \frac{1}{x^3} \cdot 3x^2 = \frac{3}{x}$

5. $\frac{d}{dx} \ln(x^4) = \frac{1}{x^4} \cdot 4x^3 = \frac{4}{x}$

antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de Secretaria Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento (había sido aprobado por **mayoría** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales **presentes** -----



Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **SIETE**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto

de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el

artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **30** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

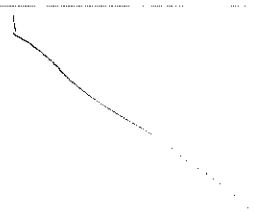
Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **10** horas con **30** minutos declara un receso de **30** minutos, regresando a las **11** horas con **00** minutos. -----

Siendo las **11** horas con **05** minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

Karla J. Lová E.



1000
1000
1000



A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Josué Alejandro Cardoz Ceballos
Consejera Electoral, C. Amy Guadalupe AKE UC,
Consejero Presidente C. **SARA GUADALUPE EK BORGES** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. **Clara Maricela Carrillo Borges** con derecho a voz, pero sin voto. -----



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA

Partido NUEVA ALIANZA YUCATAN, C. HENRY EFRAIN ALDANA AZCORRA

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número OCHO, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión extraordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Cenotillo** de fecha **08 DE JUNIO** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión extraordinaria** del Consejo Municipal de **Cenotillo** de fecha 08 DE JUNIO de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. **Clara Maricela Carrillo Borges** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor. -----

Karla J. Loria E. *[Signature]* *[Signature]*

100

100
100
100
100

100
100

100
100
100
100

100
100
100
100

100



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido el Consejero Presidente C. **SARA GUADALUPE EK BORGES**, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **NUEVE** del orden del día en cuestión, la secretaria



Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **DIEZ** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **SARA GUADALUPE EK BORGES**, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria** del día **08 de JUNIO de 2021**, siendo las **11 horas con 25 minutos**. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Extraordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

Karla J. Lora E.



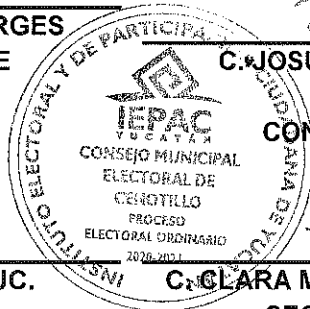
**C. SARA GUADALUPE EK BORGES
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. JOSUE ALEJANDRO CARDOZ
CEBALLOS.
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. AMY GUADALEPE AKE UC.
CONSEJERO ELECTORAL**

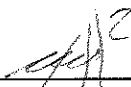


**C. CLARA MARICELA CARILLO BORGES
SECRETARIA EJECUTIVO**

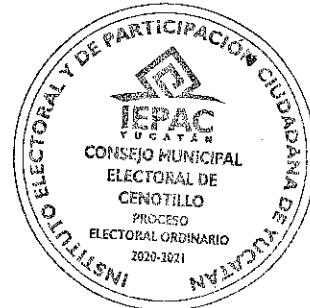
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS.



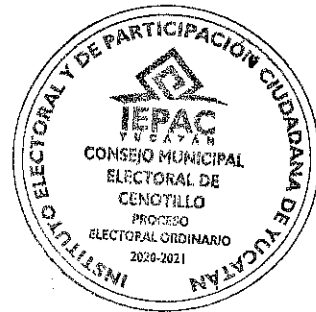
**C. KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA.
Partido Acción Nacional**



**C. HENRRY EFRAIN ALDANA AZCORRA.
Partido Nueva Alianza Yucatán**



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Cenotillo en uso de las atribuciones conferidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: que el documento de las funciones propias de este Consejo que al presente documento consistente de 07 foja(s) útil(es) escrita(s) a 07 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Cenotillo, Yucatán, a 08 de Junio de 2021.



[Handwritten signature]